



Manual de ayuda para la recopilación de datos nacionales sobre el Indicador 16.7.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

*Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es
inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad
y grupo de población*

Centro de Gobernanza del PNUD en Oslo

Índice

1.	Introducción.....	4
2.	Justificación.....	4
3.	Indicadores relacionados	4
4.	Conceptos y definiciones clave.....	5
5.	Para las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE).....	5
6.	Método de cálculo del ODS 16.7.2.....	6
7.	Requisitos de desglose del ODS 16.7.2.....	7
8.	Orientación adicional para rellenar la información en la plataforma de para la presentación de informes.....	10
9.	Documentos de referencia	10
	Anexo 1: Módulo relativo a la Gobernanza utilizado para medir el indicador 16.7.2 de los ODS según el Cuestionario de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16.....	11

Este Manual se examinará periódicamente a medida que se vaya perfeccionando el indicador, a partir de las cuestiones metodológicas, las posibles nuevas normas recomendadas y las experiencias nacionales a la hora de medir el ODS 16.7.2.

Si desea obtener ayuda para la recopilación, el tratamiento y el cálculo de datos respecto a este indicador, o si tiene alguna pregunta sobre la introducción de datos del ODS 16.7.2 a través de la [Plataforma para la presentación de informes sobre el ODS 16 del PNUD](#), póngase en contacto con el [Centro de Gobernanza del PNUD en Oslo](#) enviando un correo electrónico a SDG16indicators@undp.org.

1. Introducción

El indicador 16.7.2 de los ODS, que mide la proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población, complementa al indicador 16.7.1.

Ambos indicadores se complementan en gran medida, ya que la representación proporcional por sí sola no garantiza que todos los grupos de población representados en las instituciones públicas tengan el mismo poder de adopción de decisiones, ni que todos los grupos de población dentro de la población nacional tengan las mismas oportunidades a la hora de expresar sus intereses y preferencias, y de influir en la adopción de decisiones públicas. El indicador 16.7.2 proporciona información adicional necesaria al centrarse en el carácter inclusivo y la capacidad de respuesta de la adopción de decisiones, según la percepción de la población.

El PNUD ha traducido la metodología para medir este indicador en un conjunto de preguntas, que se pueden encontrar en el módulo relativo a la **Encuesta de gobernanza** del [Manual de ejecución](#) y el [Cuestionario](#) de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16. Podrá encontrar más información sobre este indicador en los documentos [Metadatos](#) y [Resumen del indicador](#) correspondientes.

2. Justificación

El indicador 16.7.2 de los ODS hace referencia al concepto de “eficacia política”, el cual se puede definir como el “sentimiento de que el cambio político y social es posible, y de que los distintos ciudadanos pueden desempeñar una función en la realización de ese cambio”. Esta percepción de que las personas pueden influir en la adopción de decisiones es importante, ya que hace que, a su juicio, valga la pena cumplir con sus deberes cívicos. Se considera conveniente para la estabilidad democrática contar con unos niveles elevados de eficacia política entre la ciudadanía. Las personas que confían en su capacidad para ejercer una influencia en las actuaciones de su Gobierno tienen más probabilidades de apoyar el sistema democrático gubernamental.

La capacidad de respuesta del sistema, también conocida como “eficacia externa”, se puede definir como la creencia de la persona en la capacidad de respuesta del sistema político, es decir, los procesos de formulación de políticas y las decisiones gubernamentales que responden a las demandas o preferencias públicas. Es importante medir los niveles de eficacia externa en varios grupos de población, ya que están correlacionados con la confianza en el Gobierno y las evaluaciones gubernamentales, así como con las percepciones de la legitimidad de las instituciones públicas. También cabe esperar que unos niveles más altos de capacidad de respuesta del sistema estén asociados a unos niveles más elevados de participación política, incluido el voto en las elecciones, y a la satisfacción de la población con su propia vida.

3. Indicadores relacionados

El indicador 16.7.2 de los ODS complementa al indicador 16.7.1 (de acuerdo con la misma meta 16.7: “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”) que se basa en fuentes de datos administrativos para medir la representación proporcional de varios grupos de población en las instituciones públicas. Ambos indicadores se complementan en gran medida, ya que la representación proporcional por sí sola no garantiza que todos los grupos de población representados en las instituciones públicas tengan el mismo poder de adopción de decisiones, ni que todos los grupos de población dentro de la población nacional tengan las mismas oportunidades a la hora de expresar sus intereses y preferencias, y de influir en la

adopción de decisiones públicas. El indicador 16.7.2 proporciona información adicional necesaria al centrarse en el carácter inclusivo y la capacidad de respuesta de la adopción de decisiones, según la percepción de la población (que se basa en encuestas de población).

El indicador 16.7.2 también puede utilizarse para complementar la meta 10.2 de los ODS sobre la promoción de la “inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”, que solo cuenta con un indicador que mide la exclusión económica (**ODS 10.2.1** - Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo,

edad y personas con discapacidad). Por lo tanto, el indicador 16.7.2 proporciona información adicional necesaria para medir los avances en relación con este objetivo, ya que ofrece datos sobre la inclusión *política*.

Del mismo modo, este indicador también puede utilizarse para complementar la meta 10.3 de los ODS de “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la

desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto”, que solo tiene un indicador para medir la discriminación sentida por diversos motivos (**ODS 10.3.1** Proporción de la población que declara haberse

sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos). Por lo tanto, el indicador 16.7.2 facilita información adicional pertinente para medir los avances en relación con esta meta, ya que ayuda a reconocer si ciertos grupos de población podrían sentirse discriminados en cuanto a su inclusión en la adopción de decisiones públicas y el grado en que las instituciones políticas responden a sus demandas/preferencias.

4. Conceptos y definiciones clave

Adopción de decisiones: está implícito en el indicador 16.7.2 que la “adopción de decisiones” se refiere a la toma de decisiones en el ámbito de la gobernanza pública (y no a la adopción de cualquier decisión).

Adopción de decisiones inclusivas: procesos de adopción de decisiones que brindan a las personas la oportunidad de “hacerse oír”, es decir, expresar sus demandas, opiniones o preferencias a quienes se encargan de adoptar decisiones.

Adopción de decisiones que responden a las necesidades: procesos de adopción de decisiones donde los políticos o las instituciones políticas escuchan las demandas, opiniones o preferencias manifestadas por las personas y actúan en consonancia.

5. Para las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE)

La metodología para este indicador se encuentra en la Iniciativa de Encuesta del ODS 16, dentro del módulo relativo a la Gobernanza, que incluye el indicador 16.6.2 (Satisfacción con los servicios públicos) y el indicador 16.7.2 (Eficacia política externa). Para esto último, consulte el cuestionario del Anexo 1 sobre el módulo relativo a la Gobernanza del ODS 16 que no requiere adaptaciones nacionales. Además de los componentes obligatorios, el cuestionario del ODS 16 incluye otras preguntas opcionales sobre la

participación electoral, ya que la construcción de la eficacia política se ha considerado tanto como un factor predictivo importante de la participación política como un resultado positivo de la participación. No obstante, la traducción de ambas cuestiones es muy delicada, por lo que se recomienda solicitar orientación al respecto al equipo de apoyo. Además, existen traducciones verificadas¹ de los elementos obligatorios en los archivos de la Encuesta Social Europea (ESE) (se trata de preguntas básicas de la ESE). Si el país comparte idioma con el de la ESE, se pueden consultar los archivos de la ESE².

Encontrará una copia del módulo relativo a la Gobernanza del ODS 16 - Indicador 16.7.2 en el Anexo 1 con las preguntas necesarias resaltadas con un “*”. Se anima a la entidad informante a que revise este módulo y compruebe de qué forma se alinea con el cuestionario. Si la metodología y el cuestionario nacionales presentan desviaciones con respecto a la metodología y el cuestionario recomendados, le recomendamos que las indique en el apartado de metadatos de la plataforma para la presentación de informes en el espacio previsto para *Otras notas/desviaciones metodológicas*. Además, animamos a las entidades nacionales informantes a que suban los cuestionarios que hayan empleado para medir este indicador.

Si desea obtener ayuda para la recopilación, el tratamiento y el cálculo de datos respecto a este indicador, o si tiene alguna pregunta sobre el módulo relativo a la Gobernanza del ODS 16, póngase en contacto con el [Centro de Gobernanza del PNUD en Oslo](mailto:SDG16indicators@undp.org) enviando un correo electrónico a SDG16indicators@undp.org.

6. Método de cálculo del ODS 16.7.2

- 1) Las ONE tienen que calcular primero el porcentaje de encuestados que han respondido positivamente a cada pregunta (es decir, el porcentaje acumulado de encuestados que han respondido 3-'algo', 4-'mucho' o 5-'muchísimo').³

Por ejemplo:

1. ¿En qué grado considera que el sistema político de [país X] permite a personas como usted <u>hacerse oír</u> en lo que a las actuaciones gubernamentales se refiere?		2. ¿En qué grado considera que el sistema político de [país] permite que personas como usted <u>ejercen una influencia</u> en la política?	
1 – Nada en absoluto	8 %	1 – Nada en absoluto	16 %
2 – Muy poco	22%	2 – Muy poco	30 %
3- Algo	26 %	3- Algo	26 %
4 – Mucho	34 %	4 – Mucho	14 %
5 – Muchísimo	10 %	5 – Muchísimo	14 %
% de los que respondieron positivamente (es decir, las opciones de respuesta 3, 4 o 5)	(26 %+34 %+10 %) = 70 %	% de los que respondieron positivamente (es decir, las opciones de respuesta 3, 4 o 5)	(26 %+14 %+14 %) = 54 %

¹ Para conocer el método de traducción, véase: ESE (s. f.). [Traducción](#).

² ESS (n.d.-a). [País por ronda \(anual\)](#).

³ Si este indicador se calcula a partir de una encuesta existente que utiliza una escala de respuesta atípica, póngase en contacto con el PNUD enviando un correo electrónico a sdg16indicators@undp.org para obtener una guía sobre cómo indicar respuestas “positivas” en escalas de respuesta atípicas.

- 2) En segundo lugar, las ONE deben calcular el promedio simple de estos dos porcentajes acumulados. Siguiendo con el ejemplo anterior:
 $(70\% + 54\%) / 2 = 62\%$

**Nota: Es importante que los ONE informen claramente, respecto a cada pregunta, del número de encuestados que seleccionaron “no sabe” (DK), “sin respuesta” (NA) o “prefiere no contestar” (RA), y que excluyan a dichos encuestados del cálculo de los porcentajes acumulados de respuestas positivas. Por ejemplo, si de un total de 1000 encuestados, 65 respondieron una de estas tres opciones en la primera pregunta, el porcentaje acumulado de respuestas positivas respecto a esta pregunta se calculará sobre un total de 935 encuestados, y la hoja de registro indicará que, para esta pregunta concreta, x encuestados respondieron DK y NA, y z encuestados respondieron RA.*

En general, para la presentación de informes mundiales sobre el ODS 16.7.2 se requerirán:

- distribuciones de respuestas en todas las opciones de respuesta, para cada una de las dos preguntas;
- el porcentaje de encuestados que han respondido positivamente a cada pregunta (es decir, el porcentaje acumulado de encuestados que han respondido 3-'algo', 4-'mucho' o 5-'muchísimo'); y
- el promedio simple de estos dos porcentajes acumulados.

7. Requisitos de desglose del ODS 16.7.2

El indicador 16.7.2 pretende medir cómo difieren las creencias personales sobre el carácter inclusivo y la capacidad de respuesta del sistema político en varios grupos demográficos, incluidos el sexo, la edad, la condición de discapacidad y los grupos de población relevantes a nivel nacional. Aunque el análisis empírico confirmó el efecto de estas variables demográficas sobre los niveles de eficacia externa de autoevaluaciones, se identificaron otras variables influyentes, como los ingresos y el nivel de educación. Además, dado que la meta 16.7 se centra en la ‘adopción de decisiones a todos los niveles’, el desglose por lugar de residencia (por región administrativa, como por ejemplo, por provincia, estado, distrito; zonas urbanas/rurales) también es importante para ayudar a identificar las zonas de un país determinado en las que la gente se siente más excluida de la adopción de decisiones.

- **Sexo:** Hombre/Mujer
- **Grupos de edad:** Se recomienda seguir las normas de la ONU para la elaboración de estadísticas nacionales de población desglosadas por edad, utilizando los siguientes grupos de edad: (1) menores de 25 años, (2) 25-34, (3) 35-44, (4) 45-54, (5) 55-64 y (6) 65 años o más. Dado que la edad muestra una relación negativa con la eficacia externa (las pruebas demuestran que los encuestados de mayor edad declaran niveles de eficacia política más bajos que los más jóvenes), debe prestarse especial atención a los tramos de edad más avanzada.
- **Condición de discapacidad:** La “discapacidad” es un término general que abarca las deficiencias

físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con

diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás⁴. Cuando sea posible, se anima a las ONE a añadir la [Breve lista de preguntas sobre discapacidad elaborada por The Washington Group on Disability Statistics](#) al documento de la encuesta utilizado para administrar las dos preguntas seleccionadas para el

⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: resolución / aprobada por la Asamblea General el 24 de enero de 2007, A/RES/61/106, disponible en <https://www.refworld.org/es/docid/497f08549.html>

indicador 16.7.2 con el objeto de desglosar los resultados por condición de discapacidad.

- **Grupos de población de relevancia nacional:** grupos con una etnia, lengua, religión, condición indígena, nacionalidad u otras características distintivas: La población de un país es un mosaico de diferentes grupos de población que pueden ser identificados según su raza, etnia, lengua, condición de indígena o migrante, afiliación religiosa u orientación sexual, entre otras características. A efectos de este indicador, se hace especial hincapié en las minorías. Los *grupos minoritarios son* grupos numéricamente inferiores al resto de la población de un Estado, que no ocupan una posición dominante y cuyos miembros (que son ciudadanos del Estado) poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes a las del resto de la población y muestran, aunque solo sea implícitamente, un sentimiento de solidaridad dirigido a preservar su cultura, tradiciones, religión o lengua.⁵ Aunque a menudo se ha puesto en entredicho el criterio de la nacionalidad incluido en la definición anterior, el requisito de estar en una posición no dominante sigue siendo importante (Naciones Unidas, 2010).⁶ La recopilación de datos de encuestas desglosados por grupos de población debe estar sujeta a la legalidad de la recopilación de dichos datos en un contexto nacional concreto y a una cuidadosa evaluación de los posibles riesgos que entraña la recopilación de dichos datos para la seguridad de los encuestados.
- **Nivel de ingresos:** Por quintil de ingresos
- **Nivel de educación:** Educación primaria, Educación secundaria, Educación terciaria
- **Lugar de residencia:** por región administrativa, como por ejemplo, por provincia, estado, distrito; zonas urbanas/rurales

Dada la complejidad requerida de desagregación de información para el computo de este indicador, se alienta a las instituciones encargadas de reportar a incorporar la mayor cantidad de información posible al completar la tabla de la [Plataforma para la presentación de informes sobre el ODS 16 del PNUD](#). A continuación puede encontrarse un ejemplo de la tabla de plataforma de informes del ODS 16.7.2

⁵ Francesco Capotorti, Relator Especial de la Subcomisión de las Naciones Unidas de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (1977).

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Derechos de las minorías: Normas internacionales y orientaciones para su aplicación, 2010, HR/PUB/10/3, <http://www.refworld.org/docid/4db80ca52.html>

	% of respondents who have respondent positively to "How much would you say the political system in [country X] allows people like you to have a say in what the government does?" (positive responses refer to the answers 'some', 'a lot', 'a great deal')	% of respondents who have respondent positively to "And how much would you say that the political system in [country] allows people like you to have an influence on politics?" (positive responses refer to the answers 'some', 'a lot', 'a great deal')	Percentage of individuals that have a positive response to both questions.
Total / National:			
Sex			
Male			
Female			
Urban/rural			
Urban			
Rural			
Education level			
Primary			
Secondary			
Tertiary			
Income or expenditure quintiles			
Quintile 1			
Quintile 2			
Quintile 3			
Quintile 4			
Quintile 5			
Disability status			
Disabled			
Not disabled			
Nationally relevant population group			
Population group A Specify: _____			
Population group B Specify: _____			
Population group C Specify: _____			
Age group			
Below 25			
25-34			
35-44			
45-54			
55-64			
65+			

8. Orientación adicional para rellenar la información en la plataforma de para la presentación de informes

**Importante*

Datos ponderados

Los datos introducidos en la [Plataforma para la presentación de informes sobre el ODS 16 del PNUD](#) deben ponderarse teniendo en cuenta lo siguiente:

- Es necesario un mínimo de 25 personas no ponderadas que se hayan visto involucradas en una controversia para proporcionar estadísticas ponderadas sobre grupos étnicos, ciudadanía y orígenes migrantes
- Los grupos étnicos (A, B, C), los orígenes migrantes (A, B, C) y la ciudadanía (A, B, C) deben definirse a nivel de país.
- Los grupos étnicos no deberían incluir al grupo étnico mayoritario

9. Documentos de referencia

Manual de ejecución de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16

<https://www.undp.org/library/sdg16-survey-initiative-implementation-manual>

Cuestionario: Cuestionario de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-03/UNDP-SDG16-Survey-Initiative-Implementation-Questionnaire.pdf>

Metadatos del ODS 16.7.2

<https://unstats.un.org/sdgs/metadata/?Text=&Goal=16&Target=16.7>

Resumen del indicador 16.7.2 de los ODS

<https://www1.undp.org/content/oslo-governance-centre/en/home/library/sdg-16-appetizer-indicator-16-7-2.html>

Anexo 1: Módulo relativo a la Gobernanza utilizado para medir el indicador 16.7.2 de los ODS según el Cuestionario de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16

Fuente: [Cuestionario de la Iniciativa de Encuesta del ODS 16](#)

16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades: eficacia política externa (EPE)

<<Preguntar a todos>>

*** EPE1. ¿En qué grado considera que el sistema político de [país] permite a personas como usted hacerse oír en lo que a las actuaciones gubernamentales se refiere?**

<<Leer en voz alta, solo una respuesta>>

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 01 – Nada en absoluto | 98 – No sabe |
| 02 – Muy poco | 99 – Prefiere no contestar |
| 03 – Algo | |
| 04 – Mucho | |
| 05 – Muchísimo | |

<<Preguntar a todos>>

*** EPE2. ¿En qué grado considera que el sistema político de [país] permite que personas como usted ejerzan una influencia en la política?**

<<Leer en voz alta, solo una respuesta>>

- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 01 – Nada en absoluto | 98 – No sabe |
| 02 – Muy poco | 99 – Prefiere no contestar |
| 03 – Algo | |
| 04 – Mucho | |
| 05 – Muchísimo | |